

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA
TECNICA FINANCIERA Y LEGAL ATFYL S.A. "EN LIQUIDACION"
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14H00, en el local social ubicado en la Av. Joaquín Orrantía N°124 y Av. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, piso 2 oficina N°214, los accionistas de la Compañía ASESORIA TECNICA FINANCIERA Y LEGAL ATFYL S.A., a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: LUNA ALVAREZ JAIME FRANCISCO con C.I. 090486023-6, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de Dos mil ochocientos ochenta acciones; y NEIRA DEL PEZO JORGE VICENTE con C.I. 090734685-2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Un mil ciento veinte acciones; que en total son Cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro mil votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto los siguientes puntos que forman orden del día.

1. Revisión y Aprobación de Informe del Comisario del año 2017.
2. Revisión y Aprobación de Informe del Gerente General del año 2017.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ATFYLSA S.A, del año 2017.

Preside la Junta el Señor NEIRA DEL PEZO JORGE VICENTE, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor LUNA ALVAREZ JAIME FRANCISCO, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto uno del orden del día:

Punto Uno: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2017.- Toma la palabra el presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Comisario del año 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Comisario.

Punto Dos: Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente General.

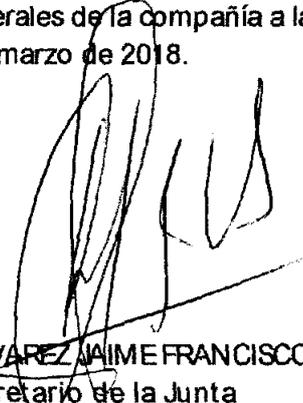
Punto Tres: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ATFYLSA S.A. del año 2017.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y solicita al Gerente General que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros del año 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA
TECNICA FINANCIERA Y LEGAL ATFYL S.A. "EN LIQUIDACION"
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 14H45.

F) Neira del Pezo Jorge Vicente. - Accionista y Presidente de la Junta; F) Luna Álvarez Jaime Francisco. - Accionista y Secretario de la junta.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2018.



LUNA ALVAREZ JAIME FRANCISCO
Secretario de la Junta
ASESORIA TECNICA FINANCIERA Y LEGAL ATFYL S.A.